

ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María del Carmen Sánchez Sánchez Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Fisioterapia», adscrita al Departamento de Física, Ingeniería y Radiología Médica.

La interesada dispone de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Salamanca, 9 de octubre de 2002.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

20702 RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2002, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don Francisco Sánchez Martos Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Geodinámica».

De conformidad con lo establecido en los artículos 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 16 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad al aspirante que se relaciona a continuación:

Don Francisco Sánchez Martos, en el área de conocimiento de «Geodinámica», Departamento Hidrogeología y Química Analítica.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y el 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según dispone los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» del 14); pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes a contar, a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 9 de octubre de 2002.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

20703 RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2002, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Botánica» a don Jesús Salinas Calvete.

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviem-

bre), se nombra Profesor titular de Universidad DF02260, en el área de conocimiento de «Botánica», Departamento de Ciencias Ambientales y Recursos Naturales a don Jesús Salinas Calvete.

Alicante, 10 de octubre de 2002.—El Rector, P. D. (Resolución Rectoral 15 de junio de 2001), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Luis Cereceda.

20704 RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2002, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Catedráticos de Universidad y Profesores titulares de Universidad, cuyas plazas fueron convocadas por Resolución de 17 de septiembre de 2001.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución Rectoral de 26 de abril de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo) para juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 17 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre) de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar:

Catedráticos de Universidad

Don José Antonio Casla Luzuriaga, documento nacional de identidad número 14.496.221, en el área de conocimiento «Construcciones Navales», Departamento Ciencias y Técnicas de la Navegación, Máquinas y Construcciones Navales.

Doña María Luisa Fernández-Gubieda Ruiz, documento nacional de identidad número 16.036.016, en el área de conocimiento «Física Aplicada», Departamento Electricidad y Electrónica.

Don Víctor Echevarría Ecenarro, documento nacional de identidad número 30.590.340, en el área de conocimiento «Ingeniería de Sistemas y Automática», Departamento Electricidad y Electrónica.

Profesores titulares de Universidad

Doña Susan Orbe Mandalúniz, documento nacional de identidad número 30.657.617, en el área de conocimiento «Economía Aplicada», Departamento Economía Aplicada III (Econometría y Estadística).

Don José Enrique Antolín Iría, documento nacional de identidad número 30.554.295, en el área de conocimiento «Sociología», Departamento Sociología II.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses, desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 10 de octubre de 2002.—El Rector, P. D. F. (Resolución de 14 de junio de 2000, «Boletín Oficial del País Vasco» de 10 de julio), el Vicerrector de Profesorado, Víctor Urrutia Abaigar.

20705 RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2002, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña Consuelo García Gallarín Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Lengua Española».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 15 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), y presentada por los interesados la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Consuelo García Gallarín, con número de identificación fiscal 25931237W, Titular de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Lengua Española», adscrita al Departamento de Filología Española I (Lengua Española, Teoría de la Literatura y Lingüística General), en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 11 de octubre de 2002.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

20706 *RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2002, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña María Teresa Frejo Moya Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Toxicología».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 18 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre), y presentada por los interesados la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Teresa Frejo Moya, con número de identificación fiscal 11789447S, Titular de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Toxicología», adscrita al Departamento de Toxicología y Farmacología, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 11 de octubre de 2002.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

20707 *RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2002, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña Marisa Noemí González de Oleaga Profesora titular de Universidad, área de conocimiento «Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado, de 22 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 30) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos», y una vez acreditados por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Marisa Noemí González de Oleaga para la plaza de Profesora titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos», adscrita al Departamento de Historia Social y del Pensamiento Político, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 11 de octubre de 2002.—La Rectora, María Araceli Maciá Antón.